



Apoyo a la industria electrointensiva

Industria adjudica 42,5 M€ en ayudas a 364 instalaciones dentro del mecanismo de compensación de cargos a los consumidores electrointensivos

- Por sectores, la mayor cuantía corresponde a la industria química (22,8%), seguido de la metalurgia (20,0%), el sector de fabricación de productos de minerales no metálicos (17,6%) y la industria del papel (16,2%).
- Por comunidades autónomas, las que concentran la mayor cuantía de ayuda son Cataluña (22,6%), Andalucía (14,3%), País Vasco (10,5%) y Comunidad Valenciana (9,3%).

23 de noviembre de 2022.- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha resuelto hoy la convocatoria del Mecanismo de compensación a los Consumidores Electrointensivos de los cargos por la financiación de la retribución específica a renovables y cogeneración de alta eficiencia y por la financiación adicional en los territorios no peninsulares, regulado en el Título III del Real Decreto 1106/2020, de 15 de diciembre, por el que se regula el Estatuto de los consumidores electrointensivos. La cuantía total de la concesión de ayudas asciende a 42.557.600 euros.

Por sectores, la mayor cuantía corresponde a la industria química (22,8%), seguido de la metalurgia (20,0%), el sector de fabricación de productos de minerales no metálicos (17,6%) y la industria del papel (16,2%).

Por comunidades autónomas, las que concentran la mayor cuantía de ayuda son Cataluña (22,6% del total), Andalucía (14,3%), País Vasco (10,5%) y Comunidad Valenciana (9,3%).



Nota de prensa

Comunidad Autónoma	Ayuda concedida	% sobre el total	Núm. Instalaciones
Cataluña	9.632.329,10 €	22,6%	71
Andalucía	6.067.392,89 €	14,3%	51
País Vasco	4.464.502,17 €	10,5%	32
Comunidad Valenciana	3.978.849,17 €	9,3%	47
Asturias	3.227.174,27 €	7,6%	13
Aragón	3.073.197,21 €	7,2%	29
Galicia	2.988.789,89 €	7,0%	24
Castilla y León	2.134.725,56 €	5,0%	25
Castilla-La Mancha	1.671.526,48 €	3,9%	20
Región de Murcia	1.475.014,15 €	3,5%	11
Cantabria	1.245.145,50 €	2,9%	8
Navarra	1.120.115,69 €	2,6%	12
Extremadura	636.553,41 €	1,5%	7
Comunidad de Madrid	630.598,70 €	1,5%	8
Canarias	179.263,83 €	0,4%	5
La Rioja	32.421,98 €	0,1%	1
Total general	42.557.600,00 €	100,0%	364

Entre las empresas más beneficiadas destacan Repsol con 1,7 M€, CEPSA con 1,5 M€, ArcelorMittal con 1,3 M€, Ercros con 1,2 M€, Dow Chemical Ibérica con 1 M€, y Asturiana de Zinc con 872.454 euros.

El objeto de esta convocatoria es la compensación de la parte de los cargos del sistema eléctrico que se destinan a la financiación del régimen retributivo específico de la generación de electricidad a partir de fuentes de energía renovables y cogeneración de alta eficiencia y a la financiación del extra coste de los territorios no peninsulares. A estas ayudas pueden acogerse las sociedades mercantiles del sector privado que realicen una o varias actividades en los sectores enumerados en el Anexo del Real Decreto 1106/2020, de 15 de diciembre.

La resolución definitiva se puede consultar en el siguiente link <https://www.mincotur.gob.es/PortalAyudas/consumidores-electrointensivos/concesion/2022/Paginas/Resolucion.aspx>